

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 13

Datos personales	
Nombre	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL
Circunscripción	ATLÁNTICO
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	karina.palacio@camara.gov.co
Informe de gestión	
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>	
Información mínima obligatoria	
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>	
<p>-PROYECTO DE LEY No. 105 DE 2021 CÁMARA ARTICULOS GRATUITOS DE HIGIENE MESTRUAL PARA LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD: Garantizar la entrega gratuita, oportuna y suficiente de artículos de higiene menstrual a las mujeres privadas de la libertad, con el fin de lograr la materialización de los derechos a la dignidad humana, la salud y bienestar, la no discriminación y la igualdad de género.</p>	
<p>-PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 124 DE 2021 CÁMARA MEDIDAS TRANSITORIAS VOTO OBLIGATORIO: Incentivar la participación electoral de los colombianos, y así combatir la abstención que supera el 50%, promover la gobernabilidad y la participación, proteger los recursos públicos que se destinan a la organización de elecciones y combatir la corrupción en época electoral.</p>	
<p>-PROYECTO DE LEY No.126 DE 2021 CÁMARA ALIVIOS ECONÓMICOS A JÓVENES: Establecer alivios económicos en favor de los jóvenes y adoptar medidas que faciliten su ingreso al mercado laboral eliminando requisitos para su contratación e impulsar la creación de nuevas empresas de jóvenes.</p>	
<p>-PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA No. 127 DE 2021 CÁMARA CONSULTA PREVIA: Garantizar el derecho fundamental a la Consulta Previa, regular su ejercicio, determinar su alcance y definir las responsabilidades y obligaciones de las partes intervinientes.</p>	
<p>-PROYECTO DE LEY No. 147 DE 2021 CÁMARA RECONEXIÓN SERVICIOS PÚBLICOS: Tomar medidas para garantizar calidad en los servicios públicos, se reglamenta la reconexión de servicios públicos domiciliarios, estableciendo un límite en el valor de la reconexión y otorgará tres (3) días hábiles de mora para evitar la suspensión.</p>	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 13	

-PROYECTO DE LEY No. 148 DE 2021 CÁMARA COSTOS DERECHOS DE GRADO: Regular los costos de los derechos de grado que deben pagar los estudiantes para poder finalizar los estudios académicos de las instituciones universitarias. Con lo cual, se permitan eliminar las barreras económicas para la finalización de los estudios universitarios y que esta población puede contribuir a la dinámica del mercado laboral.

-PROYECTO DE LEY No. 157 DE 2021 CÁMARA FEMINICIDIO: Se busca la exclusión de los beneficios administrativos y judiciales y subrogados penales previstos en la Ley, a aquellas personas que sean condenadas o cobijadas con medida de aseguramiento por el delito de feminicidio, incluso en su modalidad tentada; con el fin de fortalecer la lucha en contra de la violencia contra mujeres en Colombia.

-PROYECTO DE LEY No. 189 DE 2021 CÁMARA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN EN COLOMBIA: Establecer medidas para estabilizar económica y operativamente la actividad de los medios de información durante los años dos mil veintitrés (2023) a dos mil veintiséis (2026).

-PROYECTO DE LEY No. 192 DE 2021 CÁMARA EXONERACIÓN COSTOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DESTINADAS A CUMPLIR CON OBLIGACIONES ALIMENTARIAS: La obligación alimentaria o cuota de alimentos se encuentra regulada en la legislación colombiana como un deber y un derecho a quienes lo asiste, ya que de esta forma se pueden garantizar las necesidades básicas humanas de personas en situación de vulnerabilidad, como ancianos, adultos con discapacidad, niños entre otros. Esta obligación debe ser cumplida en sumas de dineros, las cuales deben ser entregada de forma periódica, por lo que la apertura de cuentas bancarias para el cumplimiento del mismo es común actualmente.

-PROYECTO DE LEY No.193 DE 2021 SERVICIOS PÚBLICOS: Proteger los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios que adquieren productos financieros o servicios que no son inherentes a la prestación de tal servicio y cuya obligación económica se encuentra totalizada dentro de la factura en virtud a que la Ley 142 de 1994 de servicios públicos solo obliga al prestador del servicio que los cobros se presenten de forma detallada pero no implica una facturación individualizada, lo que para el usuario en diferentes circunstancias se convierte en un limitante y debe acudir a trámites engorrosos para cumplir con su obligación directa de pagar el servicio público domiciliario

-PROYECTO DE LEY No. 199 DE 2021 CAMARA ALUMBRADO PÚBLICO: Establecer el régimen jurídico que regule el servicio de alumbrado público en sus componentes estructurales con el propósito de garantizar su prestación eficiente por parte de los municipios y distritos. Igualmente, tiene por objeto precisar los alcances de algunos de los elementos que conforman el impuesto de alumbrado público sin perjuicio de la autonomía y de las competencias de los entes territoriales.

-PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 212 DE 2021 CÁMARA EDAD CONGRESISTAS: Se reduce la edad requerida para que una persona pueda ser elegida como Senador o Representante a la Cámara en el Congreso de la República, en consonancia con el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 13	

-PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 243 DE 2021 CÁMARA DISTRITO LITERARIO DE ARACATACA: Otorgar al municipio de Aracataca -Magdalena, la categoría de Distrito Literario, Cultural y Turístico.

-PROYECTO DE LEY No. 246 DE 2021 CÁMARA PLACAS INTELIGENTES: Identificar plenamente a los conductores de los vehículos automotores, en línea y tiempo real, a través de la implementación y operación del Sistema Tecnológico de Apoyo a Conductores y Automotores “SITACA”, el cual será instrumento de apoyo a conductores y autoridades de tránsito.

-PROYECTO DE LEY No. 286 DE 2021 CÁMARA HEROES DE LA PANDEMIA: Establecer medidas de reconocimiento al personal de primera línea de atención de la pandemia originada por el COVID-19 – Héroes de la pandemia– y la creación de beneficios para las personas que conforman el talento humano en salud y otros individuos vinculados a los servicios de salud en el territorio nacional, para garantizar su bienestar y acompañamiento con ocasión de pandemias y/o emergencias sanitarias declaradas con ocasión de una pandemia.

- PROYECTO DE LEY No. 294 DE 2021 CÁMARA REGULACIÓN DE LA ASPERCIÓN: Determinar y establecer los requisitos necesarios para la utilización por parte del Estado de la aspersión aérea de sustancias tóxicas o probablemente tóxicas, en el marco de la lucha contra los cultivos de uso ilícito, con el fin de combatir el narcotráfico y preservar la vida, la salud y el ambiente de todos los habitantes del territorio nacional.

-PROYECTO DE LEY No. 332 DE 2021 CÁMARA DERECHOS MESTRUALES: Dictar medidas que garantizan a todas las niñas, mujeres y personas menstruantes, el pleno ejercicio de sus derechos menstruales, así como los lineamientos para la implementación de una política pública en este mismo sentido.

-PROYECTO DE LEY No. 371 DE 2021 CÁMARA COSTOS PECUNIARIOS: Procurar el acceso progresivo de las personas a las Instituciones de Educación Superior, mediante la adopción de estrategias que faciliten su permanencia durante la actividad académica, eliminando barreras injustificadas que garanticen la eficacia del derecho a la educación.

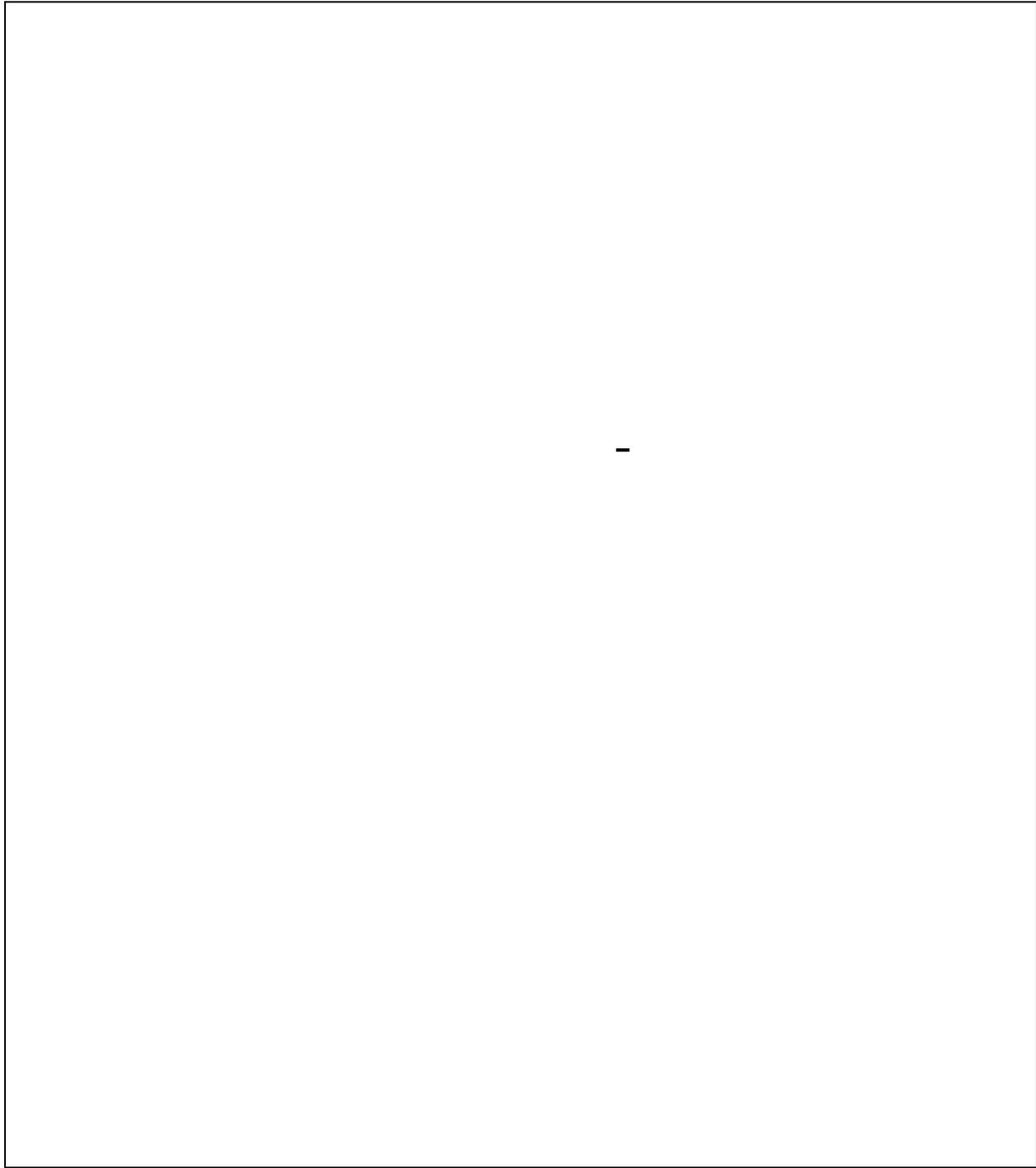
PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 429 DE 2022 CÁMARA DISTRITO TURÍSTICO DE PUERTO COLOMBIA: Tiene como finalidad otorgar al municipio de Puerto Colombia, Atlántico, la categoría de Distrito Turístico, Cultural e Histórico, modificando los artículos 328 y 356 de la constitución Política de Colombia, en virtud al artículo 114 Superior, respondiendo a la necesidad plasmada por los autores del proyecto en la cual sustenta el innegable pasado como núcleo de desarrollo portuario y comercial, que precisamente por esto la importancia que a futuro tendrá para el país y en especial para el departamento del Atlántico, la región de la costa norte, y en particular el municipio de Puerto Colombia con su potencial turístico, cultural e histórico, su conexión costera y una rica historia cultural y artística que hace de este territorio uno de los municipios colombianos con mayor proyección en la dinámica de las relaciones interculturales como lo demuestra su historia, circunstancia que sin duda garantizará la gestión de planificación, regulación y transformación de la Administración Municipal.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 13	

-PROYECTO DE LEY No. 434 DE 2022 CÁMARA MATRIMONIO FORZADO: Establecer la tipificación del matrimonio forzado como delito autónomo en nuestro ordenamiento jurídico penal. Lo anterior en virtud de la garantía de la autonomía personal de los ciudadanos, especialmente de las mujeres como grupo especial vulnerable.

-PROYECTO DE LEY No. 435 DE 2022 CÁMARA ASISTENCIA ECONÓMICA PARA NIÑOS: Busca la adopción de normas que garanticen los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, y personas con discapacidad hasta los veinticinco (25) años de edad a través de medidas de asistencia económica, que permitan aproximarse a una protección digna cuando se encuentren en condiciones de especial vulnerabilidad, debilidad e indefensión como consecuencia de la pérdida y ausencia de sus padres por razones de violencia intrafamiliar o feminicidio.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 13	



2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 13	

-Proposición presentada para la Ley de Inversión Social/ agosto 17 de 2021, creando un artículo nuevo, con el fin de reducir transitoriamente las sanciones y tasas de interés para los sujetos de obligaciones administradas por la DIAN y respecto de los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional.

-Proposición presentada ante la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes/ octubre 14 de 2021, adicionando un artículo al PGN para la vigencia 2022, autorizando a la Nación la apropiación de recursos por la suma de noventa mil millones de pesos, (\$ 90.000.000.000) para atender los cometidos descritos en el artículo 2 de la Ley 1932 de 2018 y dar cumplimiento a sus disposiciones. La Universidad del Atlántico cofinanciara con recursos propios.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 13

AÑO	NUMERO ENTRADA	FECHA ENTRADA	NUMERO DE SALIDA	FECHA SALIDA	REMITENTE
2021	Correo institucional Dra. Karina	04/25/2021	H.R.K.R-023	04/14/2021	Sindicato de salud y seguridad social
2021	Correo institucional Dra. Karina	03/29/2021	H.R.K.R-024	04/08/2021	Juan carlos Restrepo s
2021	Correo institucional Dra. Karina	04/04/2021	H.R.K.R-025	06/21/2021	Aleyda murillo granados
2021	Correo institucional Dra. Karina	04/07/2021	H.R.K.R-026	04/14/2021	Asociación pro desarrolló gestión de Colombia
2021	Correo institucional Dra. Karina	04/07/2021	H.R.K.R-027	04/14/2021	Fundación Colombia piensa en grande
2021	Correo institucional Dra. Karina	04/07/2021	H.R.K.R-028	03/15/2021	Luis Fernando Agudelo
2021	Correo institucional Dra. Karina	05/11/2021	H.R.K.R-029	06/29/2021	Ivonne Quiroga
2021	Correo institucional Dra. Karina	05/18/2021	H.R.K.R-030	24/06/2021	Padres por la libertad
2021	Correo institucional Dra. Karina	05/18/2021	H.R.K.R-031	24/06/2021	Liliana Galeano
2021	Correo institucional Dra. Karina	05/19/2021	H.R.K.R-032	24/06/2021	Maximiliano Tovar Devia
2021	Correo institucional Dra. Karina	06/08/2021	H.R.K.R-033	05/21/2021	Congreso de los pueblos
2021	Correo institucional Dra. Karina	18/05/2021	H.R.K.R-034	24/06/2021	Ana Bolena Zota Morales
2021	Correo institucional Dra. Karina	19/05/2021	H.R.K.R-035	24/06/2021	Felipe Vargas
2021	Correo institucional Dra. Karina	18/05/2021	H.R.K.R-036	24/06/2021	Lia Salome Sanchez
2021	Correo institucional Dra. Karina	20/05/2021	H.R.K.R-037	24/06/2021	Kevin Casanova Santini

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0		Secretaría General				
		INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA			CÓDIGO	L-M.P.1-F04
					VERSIÓN	02-2019
					PÁGINA	8 de 13
2021	Correo institucional Dra. Karina	20/05/2021	H.R.K.R-038	24/06/2021	Victoria Prada Gil	
2021	Correo institucional Dra. Karina	24/05/2021	H.R.K.R-039	24/06/2021	Gladys Cecilia Moreno Páez	
2021	Correo institucional Dra. Karina	31/05/2021	H.R.K.R-040	24/06/2021	Martha Rivera	
2021	Correo institucional Dra. Karina	26/05/2021	H.R.K.R-041	24/06/2021	Dora Maria Rodríguez Tovar	
2021	Correo institucional Dra. Karina	26/05/2021	H.R.K.R-042	24/06/2021	Partido de la U	
2021	Correo institucional Dra. Karina	26/05/2021	H.R.K.R-043	24/06/2021	Ricardo Castillo	
2021	Correo institucional Dra. Karina	31/05/2021	H.R.K.R-044	24/06/2021	Tania Figueroa Quiroz	
2021	Correo institucional Dra. Karina	01/06/2021	H.R.K.R-045	24/06/2021	Carolina Bonilla de Ortiz	
2021	Correo institucional Dra. Karina	01/06/2021	H.R.K.R-046	24/06/2021	Jorge Luis Jaraba Diaz	
2021	Correo institucional Dra. Karina	03/06/2021	H.R.K.R-047	24/06/2021	Alvaro Forero Granados	
2021	Correo institucional Dra. Karina	14/06/2021	H.R.K.R-048	24/06/2021	Juan Carlos Sanchez Gaitan	
2021	Correo institucional Dra. Karina	17/06/2021	H.R.K.R-049	24/06/2021	Angel Alberto Lombana Cordoba	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	9 de 13	

FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	TIPO DE PQRSD	DESCRIPCIÓN PQRSD	TÉRMINOS PARA RESOLVER	DESCRIPCIÓN DE LA RESPUESTA A LA PQRSD	FECHA DE RESPUESTA
19/04/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	solicita presentar proyecto	30	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	01-06-0222
25/04/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	solicita legislar sobre 5 puntos especificos para que se vea el trabajo de los policias	30	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	01-06-0222
5/05/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	solicita intervencion de los miembros del congreso para que sean garantizados los derechos fundamentales de los funcionarios de planta en provisionalidad.	30	Se da traslado a Ministerio Trabajo y Cultura	01-06-0222
18/05/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	Remito idea para reforestación del planeta	15	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	17-06-222
11/06/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	incumplimiento compromisos	30	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	11/07/2022
23/06/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	Vigilancia ante consejo electoral y registraduria	30	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	11/07/2022
7/07/2022	Correo Institucional Representante	peticion de interes general	denuncia	30	Se estudiara posibilidad con grupo asesores.	11/07/2022

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 13	

comunidad colombiana.

- 1-. Ante el Ministro de Ciencia Tecnología e Innovación solicitamos generar condiciones para el desarrollo de los diversos sectores productivos del Departamento del Atlántico.
- 2. Continuamos haciendo el seguimiento a la emergencia que se presenta en la vía Plato-Salamina, sector Salamina El Piñón, donde junto al Ministerio de Transporte y Cormagdalena, se socializaron las diferentes alternativas de solución integral para atender la grave situación de erosión que se presenta en esta importante zona ribereña del Caribe colombiano
- 3-Ante la Vicepresidencia de la República en el desarrollo del Foro de Infraestructura, hicimos énfasis en la importancia que Colombia avance en el comercio internacional, para lo cual es primordial renovaciones tendientes a la innovación tecnológica de productos y servicios con el fin que las empresas de nuestro país sean competitivas y puedan continuar en el mercado.
- 4-Solicitamos a la Presidencia de la República en el marco del lanzamiento de la iniciativa de paridad de género, trabajar conjuntamente para cerrar brechas que hoy impiden que muchas mujeres accedan a oportunidades laborales.
- 5- Ante el Ministro del Interior solicite la revisión de las medidas que se han implementado en materia de seguridad ante las constantes denuncias del incremento de atracos y homicidios en el Departamento del Atlántico y de los actos delincuenciales a nivel país.
- 6. Solicitamos al Presidente de la República se generarán convenios de pago para las personas que por motivo de la pandemia se hubieran visto afectados en sus ingresos y tuvieran deudas con las entidades territoriales por concepto de contribuciones, tasas, multas e impuestos.
- 7. Insistimos ante el Gobierno Nacional que por motivo del Estado de Emergencia como consecuencia de la Pandemia Covid-19, que todos los vinculados al sector salud en los niveles: nacional, departamental y local y que presten sus servicios en el equipo médico y asistencial de las entidades públicas y privadas, por medio de contrato de prestación de servicios (OPS), y que estos culminen mientras se esté en estado de emergencia sanitaria, se les pueda ampliar el término de su contrato de manera automática.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 13

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

Junto con la Bancada Atlántico, actuando conjuntamente en beneficio de nuestro departamento, se trabajó desde la mesa técnica creada a raíz de la emergencia sanitaria generada por la pandemia producto del COVID-19, con el fin de establecer políticas y compromisos a corto y largo plazo con el propósito de mitigar la crisis.

2. Acompañamos al Ministro de Ciencia Tecnología e Innovación al lanzamiento del Distrito de Innovación del Atlántico-Arunuka-Lab a través del cual el Departamento del Atlántico será beneficiado con programas para el desarrollo productivo de diferentes sectores.

3. Debido al incremento en los casos de matoneo o bullying escolar en el Departamento del Atlántico solicite a las diferentes autoridades, especialmente al Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación del Atlántico y la Distrital de Barranquilla, actuar de manera inmediata realizando un seguimiento y acompañamiento que garantizara de forma rápida la restitución de los derechos vulnerados a las víctimas y la respectiva investigación de las causas que llevaron a los estudiantes victimarios desplegar ciertas conductas.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	12 de 13	

4. Ante el Ministro del Interior solicitamos medidas de seguridad en el Departamento del Atlántico, de cara a las elecciones presidenciales.

5. Asistí a reuniones con las autoridades distritales, con el fin de hacer seguimiento a los programas de salud del distrito.

6. Reunión de la Bancada Caribe para solicitarle al Gobierno Nacional, donde solicitamos analizar la problemática a causa de las altas tarifas del servicio de energía eléctrica, haciendo énfasis que se necesita una política pública sobre un esquema regulatorio y estabilización del régimen tarifario para la región caribe.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

NO

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

NO

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

NO

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

NO

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

NO

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 13	

Invitación a la tercera reunión de la iniciativa global de jóvenes parlamentarios con el tema Innovaciones para Eliminar la Pobreza de Aprendizaje.

Karina Estefania Rojano Palacio

KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO